



FM-715-2016 11 de agosto de 2016

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano

Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Director Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud

Dr. Horacio Chamizo García

Dr. Fernando Llorca Castro Ministro de Salud República de Costa Rica

Estimado señor:

En relación al oficio FM-387-2016 su asistencia fue confirmada vía telefónica al II Encuentro Académico de la Facultad de Medicina, el día miércoles 21 de setiembre de 4:00 p.m. a 5:00 p.m. Le comunico que se cambió el lugar del evento, la nueva sede será la Sala de Directores (primer piso) del edificio de la Facultad de Medicina.

Como representante del CONIS en el conversatorio "Ley de Investigación Biomédica No 9234 y su reglamento", tendrá 15 minutos de tiempo para exponer ¿cuáles son los aportes y los contras del proceso de incorporación de esta ley desde su rol y área de trabajo? y ¿qué recomendaciones brindaría para mejorarla? Seguidamente se abrirá el espacio para preguntas del público.

Agradeciendo su atenta participación se despide,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

LBVS/ASG/YCB